

actos de que certifico

José Teodoro Mariano Murua

Francisco M.^a Garmendia Juanito Altolaquiere

José Martín Enada Víctor Arregui

Juan Manuel Allier

Francisco Arce

Luciano Cruzabal

Mariano Murua En el Concejo de Larcaus a cuatro de Junio de 1911:
 por M.^a Garmendia reunido el Ayuntamiento en sesión ordinaria
 Juanito Altolaquiere bajo la presidencia del L. Alcalde D. José María
 Víctor Arregui Teodoro con asistencia de los H^{os}. Concejales que al mar-
 Juanito Arce gen se expresan. Leída el acta de la sesión anterior
 Juan Manuel Allier fue aprobada por unanimidad. Acto seguido
 se dio lectura a los boletines recibidos durante la última semana, quedo enterado. Acto
 seguido se enteró de la Circular núm. 1 de la
 Brava. Comisión Provincial referente a la forma-
 ción de una estadística de la Beneficencia pu-
 blica; acordando manifestar a la misma
 en contestación que en este municipio no existe
 ningún establecimiento de Beneficencia. Que en el
 presupuesto vigente no existen más unas pequeñas
 cantidades con destino a tener domicilios
 y subvenciones a establecimientos benéficos. Acto

seguido se dió lectura á los extractos de sesiones del
Dij. 1.º Brumario de 1947 a los corrientes respectiva-
mente y á petición del Sr. Arce se dieron sobre la
materia ocho dias. Acto continuo quedó enterada
de la comunicación de la Comisión Provincial de fideja
P. del Corriente en la que manifiesta haber valorado y
liquidado en 8946 pesos el estado de la Viguera
pecuaria. Así tambien se enteró de otra comuni-
cación de la misma Comisión y de igual fecha
manifestando haber valorado y liquidado en
2738 pesos la matricula industrial y como en la
misma y a continuación expone el haber desisti-
mado una reclamacion de los Srs. Alvarado
y Jirar, se acuerda favorable copia de dicha co-
municación. Acto continuo se dió lectura abes-
crito del vecino de Villabona Sr. Aldasondo
manifestando que como testamento de Jefa
Antonia y Juana Abalo desea reproducir al am-
pliamente de los linderos de la casa. Muerto y ante
puertas de la casa Aguirrechea por hallarse
a falta de un mozo. El Ayuntamiento acuer-
da que se reservará el asunto cuando dictamine
el Arquitecto Municipal. Acto seguido se acuerda
conceder ocho dias de terminos al Sr. Juar para que
retire los materiales de la phreolita sita junto
al matadero conforme solicita en su escrito
de tres de los corrientes; que dicho plazo sera impro-
negable y que obedece tal medida por asunto
de policía y no por lo que podria abusar por la
ocupación de dicho recinto. Acto continuo
el Sr. Presidente manifestó que procedia a su pare-
cer el nombramiento de una comisión espe-
cial para estudio de la formacion de plans, pro-
quis etc como avanza del arreglo y construcción

de la casa Concejal y escuelas. A petición del Sr. Arce y en vista de la importancia del asunto quedó sobre la mesa ocho días. Con tanto se dio fin al acto firmados los asistentes, de que certifico.

José Tejada Mariano Murua

Rafael Berasategui José Martín Esnaola

Juan Manuel Albizu Francisco Arce

León Amador

Mariano Murua

Rafael Berasategui

José Martín Esnaola

Francisco Arce

Juan Manuel Albizu

En el Concejo de Larcans a 11 de junio de 1914 reunido el Ayuntamiento en sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José María Tejada con asistencia de los Sres. Concejales, que al comenzar se expresan. Leída el acta de la sesión anterior que aprobada por unanimidad. Acto seguido y después de discutido suficientemente se acordó dejar a estudio de la Comisión de Obras la confección de planos para arreglo o construcción de Edificio Concejal y Escuelas, a lo de presupuesto en la referente a proyecto de presupuesto o estudio de los fondos que puede disponer el Ayuntamiento para realización de cupos, etc. y en amortización cuantía etc. El Sr. Arce pide que se actúe de acuerdo referente al inventario. Acto